

**ACTA N°15 SESIÓN EXTRAORDINARIA GAD PARROQUIAL JULIO ANDRADE MARTES 18 DE
FEBRERO DEL 2021**

En la Parroquia de Julio Andrade, a los dieciocho días del mes de febrero del 2021 siendo las 14H00, se reúnen en sesión extraordinaria los miembros del GAD-PR-JA para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la sesión por parte del Sr. Presidente
- 3.- Lectura y Aprobación del acta anterior con fecha 16 de febrero del 2021
- 4.- Aprobación en segunda instancia a la reforma del Presupuesto año 2021.
- 5.- Resoluciones
- 6.- Clausura

En esta parte interviene el Sr. Francisco Sarmiento Presidente del GAD-PR-JA, quien pone a consideración el orden del día y al no existir ninguna observación por parte de los señores vocales se procede aprobar respectivamente y enseguida solicita a la Srta. Secretaria se proceda con el primer punto del Orden del Día.

1.Constatación del quórum

Por parte de la Srta. Secretaria se procede a constatar el Quórum contando con la presencia del Sr. Francisco Sarmiento Presidente del GAD-PR-JA, el Sr. Remigio Fuertes Vicepresidentes, Rene Granda, Lic. Rigoberto Bolaños y la Ing. Andrea Pinchao en calidad de vocales del GAD Parroquial, existiendo el quórum correspondiente para continuar con la sesión.

2.- Instalación de la sesión por parte del Sr. Presidente del GAD Parroquial.

El Sr. Francisco Sarmiento Presidente del GAD Parroquial de Julio Andrade da la bienvenida a los señores vocales del GAD-PRJA y agradece por asistir la presente sesión donde se tomarán importantes decisiones, dejando de esta manera instalada la sesión.

3.- Lectura y aprobación del acta anterior

En esta parte, la Srta. secretaria. Tatiana Pozo procede a dar lectura del acta anterior y una vez finalizada, se pone a consideración, la misma que es aprobada por los señores vocales presentes.

4.- Aprobación en segunda instancia a la reforma del Presupuesto año 2021

En este punto el Sr. Francisco Sarmiento presidente del GAD-PR-Julio Andrade, manifiesta que en la reunión extraordinaria realizada anteriormente se ha revisado pasa a paso la reforma al presupuesto 2021, tomando en cuenta las resoluciones del Ministerio de Economía y Finanzas por tal razón se ha considerado el incremento del sueldo para los señores vocales y presidente, para el caso me permito anexar documento de la reforma al presupuesto 2021.

Una vez analizado y revisado el documento el Sr. Presidente solicita a los señores vocales den a conocer la respectiva moción para aprobación de la reforma al presupuesto del 2021.

En seguida toma la palabra el Sr. Remigio Fuertes y da a conocer su moción, al respecto menciona que se apruebe la reforma al presupuesto 2021 en segunda instancia.

En seguida toma la palabra el Lic. Rigoberto Bolaños y da a conocer su apoyo a la moción del Sr. Remigio Fuertes.

Sin existir ninguna objeción a la moción por parte de los señores vocales, por parte de la señorita secretaria se procede a tomar la respectiva votación.

Sr. Rene Granda apoya

In. Andrea Pinchao apoya

Sr. Francisco Sarmiento apoya

Estando todos en acuerdo en la reforma del presupuesto

5.- Resoluciones

Por decisión del Sr. Presidente y los señores vocales presentes por unanimidad se toma la siguiente Resolución.

1.- Aprobar la reforma al presupuesto para el año 2021 en segunda instancia.

6.- Clausura

En esta parte el Sr. Francisco Sarmiento agradece a los señores vocales por darse cita a la presente sesión y siendo las 15h00 se da por clausurada la presente sesión.

Atentamente,



Sr. Francisco Sarmiento
PRESIDENTE DEL GAD-PRJA

